



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 79/2025

REF: Habilitación Instructores
Riesgos Eléctricos.

SANTIAGO, 20 de mayo del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Riesgos Eléctricos, Sr. Sergio Segeur Arias, del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 17 y 18 de mayo del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Riesgos Eléctricos, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Río Hurtado	Luis Arnoldo Vega González
Los Andes	Nicolás Rodrigo Espejo Ahumada
Los Andes	Victor Manuel Villarroel Cerda
Petorca	Nicolás Segura Orellana
Chimbarongo	Matías Eduardo Sánchez Sandoval
Maipú	Ignacio Andrés Pino Ruiz

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director